



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE RIOCEREZO

Subasta de arrendamiento de fincas rústicas sitas en la localidad de Riocerezo

Aprobado por la Junta Vecinal el pliego de condiciones económico-administrativas para el arrendamiento del aprovechamiento agrícola de fincas rústicas sitas en Riocerezo, mediante subasta pública –sistema tradicional de pujas a la llana–, se expone al público por el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de examen y reclamaciones que contra el mismo puedan presentarse.

1. – *Publicidad de pliegos*: Junta Administrativa de Riocerezo.

2. – *Plazo de exposición y presentación de reclamaciones*: Ocho días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. – *Órgano al que deben dirigirse las reclamaciones*: Junta Administrativa de Riocerezo.

Simultáneamente se anuncia subasta pública conforme al siguiente contenido:

a) *Objeto de la subasta*: Arrendamiento del aprovechamiento agrícola de fincas rústicas sitas en Riocerezo.

b) *Plazo de arrendamiento*: Cinco campañas agrícolas comenzando la campaña 2011-2012 y finalizando la 2015-2016.

c) *Tipo de licitación*: El fijado para cada finca en el pliego de condiciones aprobado al efecto, que podrá ser mejorado al alza.

d) *Forma de adjudicación*: El sistema de adjudicación será el tradicional de pujas a la llana.

e) *Lugar y fecha de celebración de la subasta*: Dependencias de la Junta Administrativa de Riocerezo. El jueves siguiente a la finalización del plazo de exposición, a las 18 horas. El acto será público.

En Riocerezo, a 2 de septiembre de 2011.

La Alcaldesa Pedánea,
Trinidad González González